

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2308

Salta, 21 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.199/16

VISTO

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar - parcialmente - el texto del artículo 1° de la R-DNAT-2016-880 en el sentido de que en donde dice que la Ing. Gabriela Elisabet Vargas ha colaborado en carácter de estudiante en el Taller: "Un día en la vida del ... (Agrónomo, Geólogo, Biólogo e Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente)", debió decir que lo hizo en carácter de **Docente**. Lo presente se hace con cargo a las disposiciones contenidas en el artículo 101° del Dto.1759/72 - T.O. 91.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DrA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Vargas 2016